



# Juicio en Linea@



**La experiencia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa  
México**

**Mtra. Patricia Ochoa Cruz  
Ochoa & Asociados**



# OBJETIVOS GENERALES



## Acceso Total a la Justicia Administrativa Federal

Por internet, los 365 días del año, las 24 horas del día y en tiempo real.



## Rapidez en trámites

Presentación vía Internet de las demandas y promociones en segundos, mediante el “Sistema de Justicia en Línea”.



## Litigio en línea integral

Fácil, eficiente y seguro.



## Justicia Expedita

Reducción drástica del tiempo de tramitación.



## Disminución de costos

En tiempo, dinero y papel. Beneficios para los justiciables.



# OBJETIVOS ESPECIFICOS



Permite:



Registrar



Controlar



Procesar



Almacenar



Difundir



Transmitir



Administrar



Notificar



# Problemática



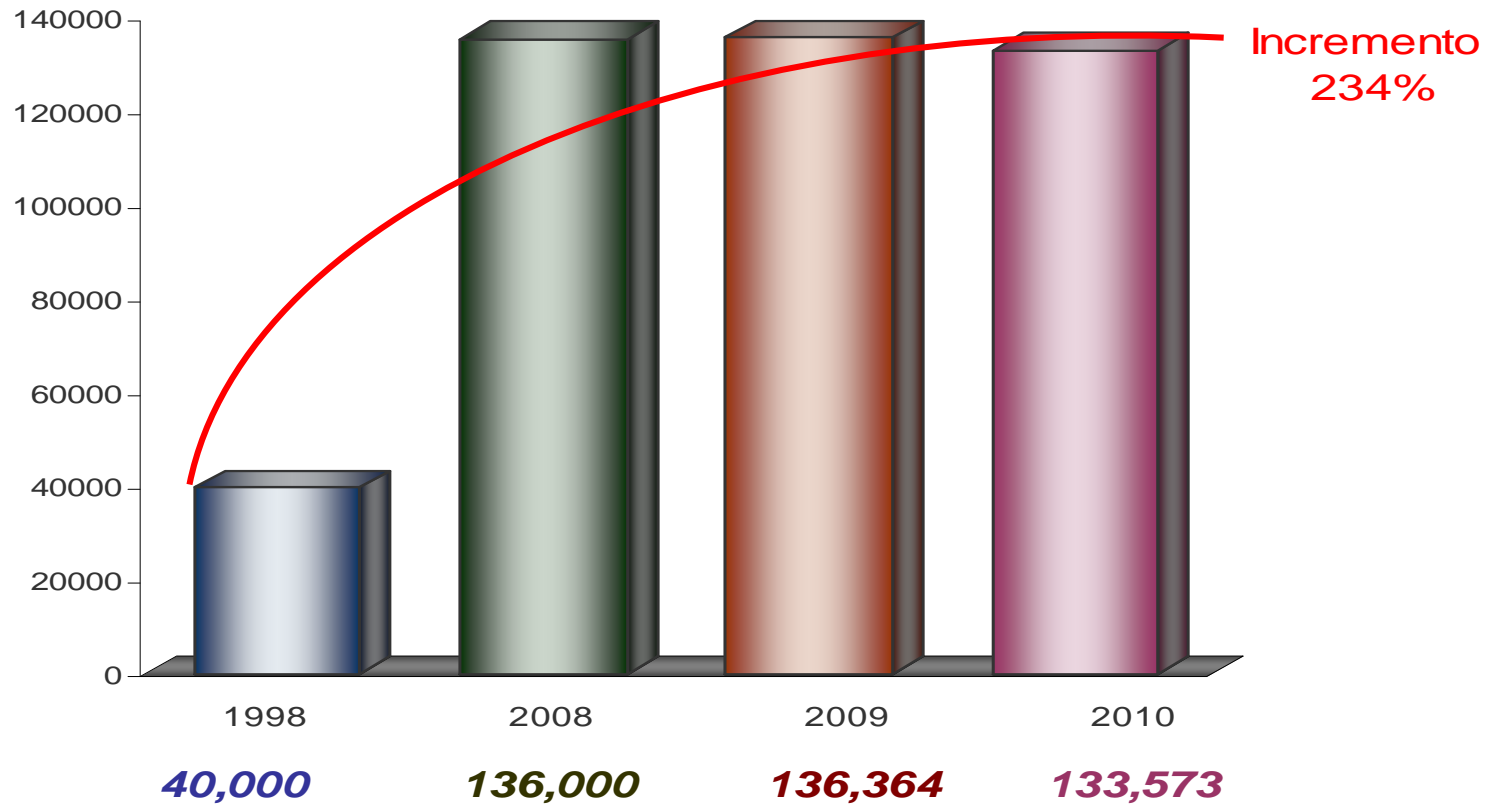
- Incremento sustancial de la competencia materia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- Importante aumento en la demanda de justicia fiscal administrativa.
- Lento crecimiento de las Salas Regionales del Tribunal.
- Un juicio contencioso administrativo federal esencialmente escrito con plazos legales forzosos.



# Problemática



## Incremento en la demanda de justicia fiscal-administrativa



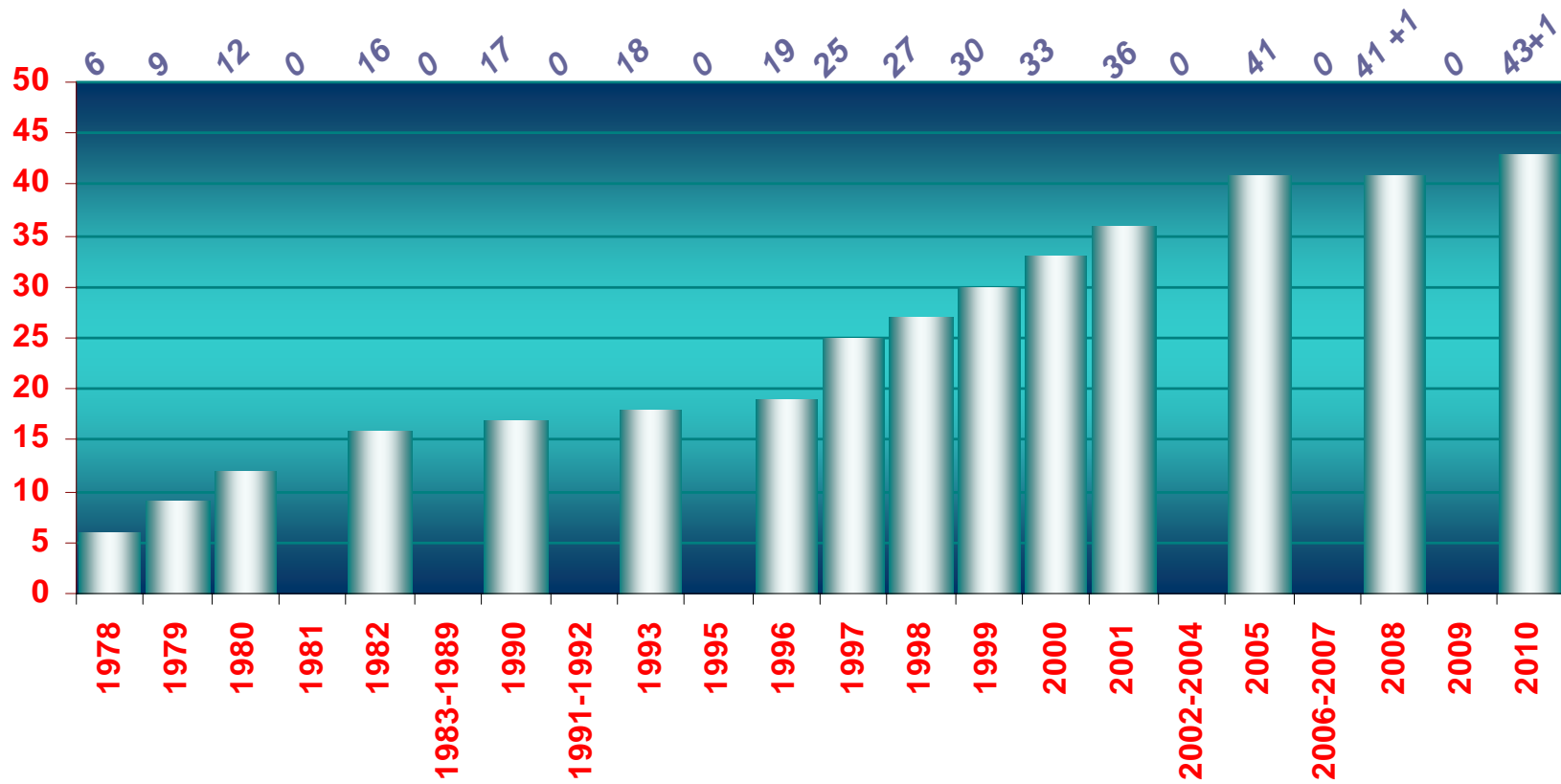


# Problemática



## Salas Regionales

(1978 - 2010)



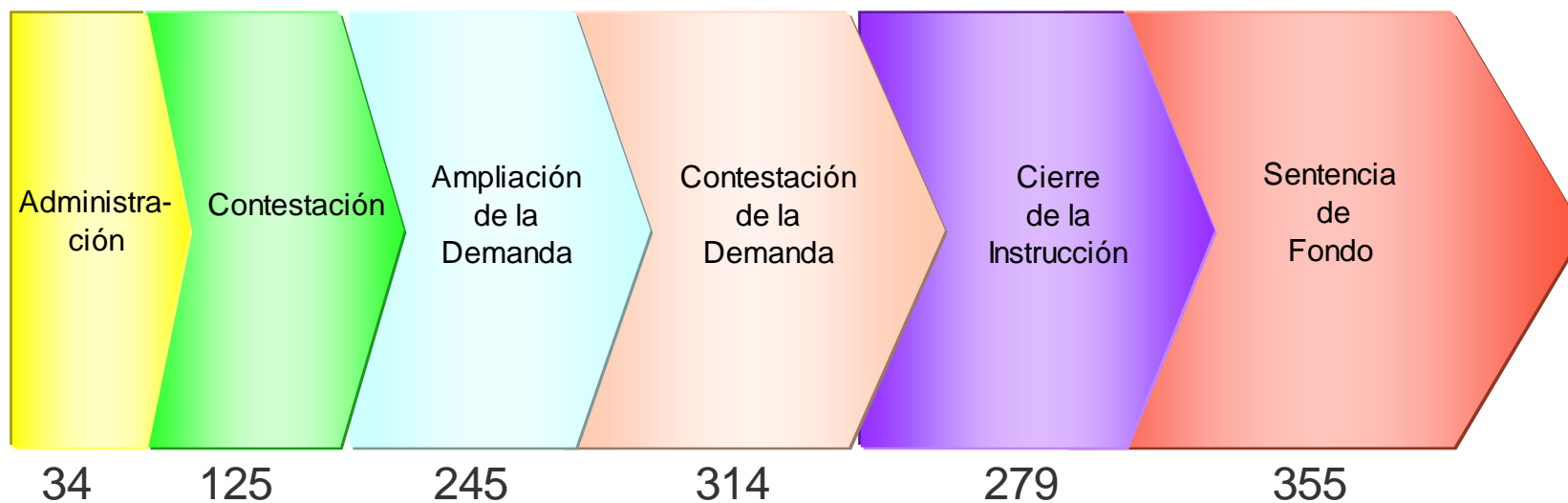


# Problemática



Días hábiles promedio transcurridos para sustanciar un juicio en el año 2007 (Salas Regionales Metropolitanas)

## Días Hábiles



1372 días = 3 años, 9 meses 7 días



# Diseño y método de trabajo



**Expediente electrónico inalterable y seguro.**

Incluye todos los actos y hechos jurídicos en la sustanciación del juicio.







# Diseño y método de trabajo



Es **optativo** para el particular y obligatorio para la autoridad demandada, incluso en los juicios de lesividad.



Envío remoto de promociones. Ingresando al **Sistema en la página web** del Tribunal, las 24 horas de los términos procesales.



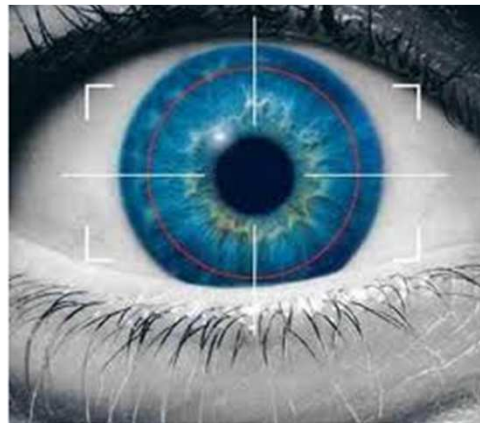
Consulta remota de expedientes . Con **clave de acceso y contraseña**; las partes podrán conocer el estado procesal las 24 horas del día los 365 días del año.



# Diseño y método de trabajo



**Seguridad.** Uso de la firma electrónica avanzada para validar promociones y actuaciones de los funcionarios jurisdiccionales.





# Diseño y método de trabajo



**Rapidez en las Notificaciones.** Vía correo electrónico a través del Sistema. Envío del aviso al destinatario para que acceda al Sistema, el cual expedirá acuse de recibo con fecha y hora.





# Diseño y método de trabajo



**Reducción del tiempo.** De no acceder al Sistema o no expedirse el acuse de recibo en tres días, la notificación se practicará el cuarto día por Boletín Electrónico.



**Pruebas electrónicas o digitales.**

Serán las mismas pruebas que en el Juicio Tradicional, pero en archivo electrónico o digitalizadas, anexas electrónicamente a través del Sistema.



**Confianza en el particular.** Manifestación bajo protesta de decir verdad sobre la naturaleza de las pruebas (originales o copias).



# Problemas y soluciones



## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA SOBRE EL USO DE INTERNET



40 millones de usuarios (30% de la población)  
Penetración nacional 40%

En 3 años el número de usuarios  
se incrementó en 82%



# Problemas y soluciones



## Juicio en la vía sumaria

Solo procede:



**Por cuantía menor.** Contra resoluciones que no excedan de 5 veces el SMGV en el DF elevado al año.



**En materia fiscal que no exceda esa cuantía.** Créditos fiscales, multas, sanciones a las normas administrativas, que requieran el pago de una fianza o garantía y las que se dicten en los recursos administrativos promovidos en su contra.



**Que contravengan jurisprudencia.** De la SCJN en materia de inconstitucionalidad de leyes, o del Pleno de la Sala Superior del TFJFA.





# Problemas y soluciones



## Juicio en la vía sumaria

Es improcedente cuando:



No se reúnan los anteriores requisitos.



Se controvierta una regla administrativa de carácter general.



Se trate de responsabilidades administrativas de servidores públicos: sanción económica o responsabilidad resarcitoria.



Se impugnen multas en materia de propiedad intelectual.



Se controviertan sanciones que incluyan además otra carga u obligación.



Las partes no puedan presentar a sus testigos.



# Beneficios



## Disminución del tiempo de una resolución



*Con Juicios en Línea*

Se han presentado 545 juicios en línea, por un valor que supera los 7,400 millones de pesos.

Se han emitido 131 sentencias y 1,604 resoluciones del TFJFA

*Sin Juicios en Línea*

3.9 años

8 meses



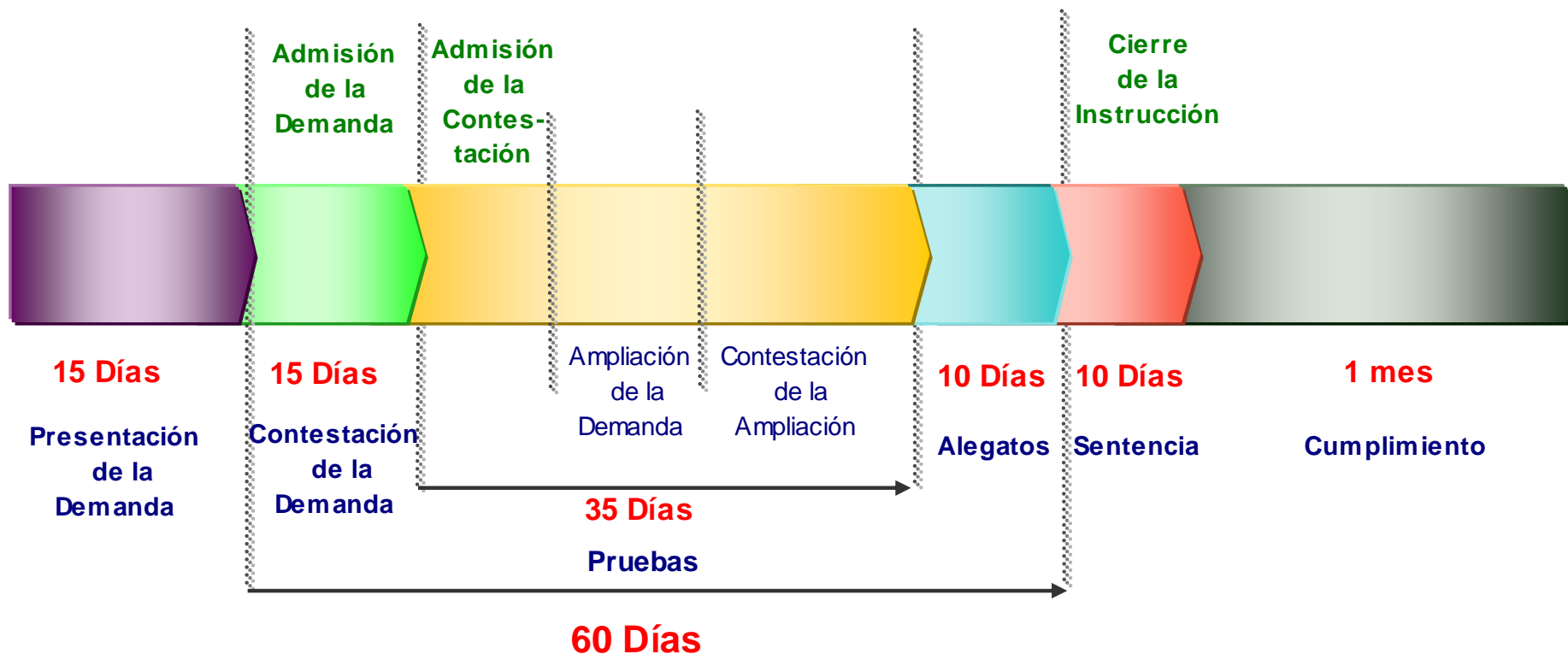


# Beneficios



## Juicio en vía sumaria

### Plazos Legales



Con 132 Juzgadores para resolver los juicios.

La mitad del inventario está en posibilidad de ser desahogado por esta vía.



# Beneficios



Maximizar la capacidad del Tribunal para la labor jurisdiccional



## Subsistema del Juicio Tradicional.

**Control.** Registro y control de todos los expedientes en papel que se promuevan y sustancien por la Vía Tradicional.

**Eficiencia en tiempo.** Se prescindirá de las capturas de información en forma manual.



## Subsistema de Información Estadística.

**Eficiencia.** Conocimiento y manejo preciso de la información del Sistema. Banco de Sentencias y Criterios Relevantes.

**Flujo de la información** entre Magistrados ó Secretarios de Acuerdos, de las sentencias notificadas.

**Indicadores de Gestión y Reportes de Operación.** Acceso en tiempo real a la información operativa del Tribunal para la toma de decisiones.



# Lectura Recomendada



- Los documentos electrónicos. Un enfoque hacia un proyecto de Juicio Contencioso Administrativo en Linea@  
<http://www.tfjfa.gob.mx/ieja/Revista/RevistaPraxisdeLaJusticiaFiscalYAdministrativa.pdf>
- Centro de Estudios Superiores en Materia Fiscal y Administrativa  
<http://www.tfjfa.gob.mx/investigaciones/derechofiscal.html>
- Biblioteca Virtual TFJFA  
[http://189.206.17.38/biblioteca\\_virtual\\_tfjfa/](http://189.206.17.38/biblioteca_virtual_tfjfa/)
- La Reforma del Derecho Procesal Administrativo Federal de 2010  
<http://www.tfjfa.gob.mx/investigaciones/pdf/lareformadelderechoprocesal.pdf>
- Algunas Consideraciones Sobre el Juicio Contencioso Administrativo Federal en la Vía Sumaria.  
<http://www.tfjfa.gob.mx/investigaciones/pdf/algunasconsideracionessobre.pdf>